

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



9 de junio de 2008

VIII Legislatura

Núm. 30

---

**SUMARIO**

---

**INICIATIVA LEGISLATIVA**

**PROPOSICIÓN DE LEY**

- 8-08/PPL-000002, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía (*Criterio contrario del Consejo de Gobierno*) 4

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 8-08/PNLP-000050, Proposición no de Ley relativa a situación económica de los ayuntamientos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 8-08/PNLP-000055, Proposición no de Ley relativa a las Actas Internacionales de la Lengua Española (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 8-08/PNLP-000057, Proposición no de Ley relativa a medidas para garantizar la consideración del aceite de oliva como alimento saludable por la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

- 8-08/I-000007, Interpelación relativa a política general en materia de función pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

**MOCIÓN**

- 8-08/M-000003, Moción relativa a política general en materia educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- 8-08/POP-000079, Pregunta relativa a siembra de semillas transgénicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-08/POP-000080, Pregunta relativa a valoración y líneas de actuación en la presente legislatura del Comisionado para la Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-08/POP-000081, Pregunta relativa a la turbidez del río Guadalquivir en la zona de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y la desembocadura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-08/POP-000082, Pregunta relativa al empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-08/POP-000083, Pregunta relativa a situación agroalimentaria y reforma de la PAC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-08/POP-000085, Pregunta relativa al carné joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/POP-000086, Pregunta relativa a medidas adoptadas por los efectos de las lluvias en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/POP-000087, Pregunta relativa a la participación andaluza en la 29ª edición de Expovacaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-08/POP-000088, Pregunta relativa a ayudas a las Pymes en materia de prevención de riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-08/POP-000089, Pregunta relativa a petición de cita previa a través de internet (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-08/POP-000090, Pregunta relativa a indicadores del mercado de trabajo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/POP-000091, Pregunta relativa al programa Novapyme (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/POP-000092, Pregunta relativa a cumplimiento por la Administración de la Junta de Andalucía del principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/POP-000093, Pregunta relativa al Plan Infoca 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/POP-000094, Pregunta relativa a conexión de la A-92 con la Avenida del Mediterráneo en Almería ciudad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/POP-000095, Pregunta relativa al régimen de ayudas al algodón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-08/POP-000096, Pregunta relativa a los conservatorios profesionales de música (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-08/POP-000098, Pregunta relativa a la educación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-08/POP-000099, Pregunta relativa a respeto a las instancias judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-08/POP-000101, Pregunta relativa a sectores en crisis por el precio del gasóleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

– 8-08/POP-000103, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia en Córdoba ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	18
– 8-08/POP-000104, Pregunta relativa a establecimiento de vigilancia para maltratadores ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	18
– 8-08/POP-000105, Pregunta relativa a la deuda Junta-Ayuntamiento de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	18
– 8-08/POP-000106, Pregunta relativa a retransmisión de los plenos del Parlamento de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-08/POP-000107, Pregunta relativa a repercusiones de la reforma de la PAC ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-08/POP-000108, Pregunta relativa a declaraciones del Consejero de Empleo sobre los trabajadores inmigrantes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 8-08/POP-000111, Pregunta relativa a publicidad institucional y crisis económica ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 8-08/POP-000112, Pregunta relativa al pago de trienios a los interinos del SAS ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 8-08/POP-000114, Pregunta relativa a tercer hospital en Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 8-08/POP-000115, Pregunta relativa a cumplimiento del compromiso de la conexión aérea Almería-Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21

#### **SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

– 8-08/APP-000041, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política del Gobierno andaluz en relación al Pacto Local y a la financiación de los ayuntamientos ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 8-08/APP-000044, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre “las medidas de impulso a la economía de Andalucía” ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 8-08/APP-000048, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de impulso a la economía de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21

## **COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**

#### **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

– 8-08/OAPP-000005, Propuesta de designación de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente	22
--	----

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**8-08/PPL-000002, Proposición de Ley relativa a modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía  
Acuerdo del Consejo de Gobierno manifestando su criterio contrario a la toma en consideración  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### SECRETARIADO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

JUAN ANTONIO CORTECERO MONTIJANO,  
VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO  
DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

#### CERTIFICA

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 3 de junio de 2008, ha aprobado Acuerdo por el que se manifiesta el criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley relativa a la modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, que a continuación se transcribe:

«El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, manifiesta su criterio contrario respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley relativa a la modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, en base a los siguientes motivos:

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, en su artículo 127.1 atribuye la facultad de disolución del Parlamento de Andalucía al Presidente de la Junta bajo su exclusiva responsabilidad, previa deliberación del Consejo de Gobierno. Textualmente, este artículo señala:

“El Presidente de la Junta, previa deliberación del Consejo de Gobierno y bajo su exclusiva responsabilidad, podrá decretar la disolución del Parlamento. El decreto de disolución fijará la fecha de las elecciones.”

Las únicas limitaciones que a este respecto tiene el Presidente de la Junta, con independencia del requisito previo de la deliberación del Consejo de Gobierno ya citado, se recogen en el propio Estatuto de Autonomía, al establecer en su artículo 127.2 y 3 que la disolución no podrá tener lugar cuando esté en trámite una moción de censura o no haya transcurrido un año desde la anterior disolución, salvo el supuesto de disolución automática por no elección de presidente.

Se pretende, pues, con la modificación propuesta de la Ley Electoral de Andalucía, alterar las prerrogativas que el vigente Estatuto de Autonomía atribuyen al Presidente de la Junta, imponiéndosele un deber al que la propia norma estatutaria no le obliga.

Asimismo la Proposición de Ley supone, dotando de eficacia jurídica extraterritorial a una disposición de la Junta de Andalucía, alterar las prerrogativas que el artículo 115.1 de la Constitución atribuye al Presidente del Gobierno en cuanto a la determinación de la fecha de las elecciones para diputados y senadores, toda vez que estas no podrían convocarse coincidiendo con las andaluzas.

En base a lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta de la titular de la Consejería de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 3 de junio de 2008,

#### ACUERDA

PRIMERO. Manifiestar el criterio contrario respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía relativa a la modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía.

SEGUNDO. Dar traslado de este Acuerdo al Parlamento de Andalucía.»

Y para que así conste y a los oportunos efectos, expido la presente certificación en Almería, a tres de junio de dos mil ocho.

El Viceconsejero de la Presidencia  
y Secretario de Actas del Consejo de Gobierno  
de la Junta de Andalucía,  
Juan Antonio Cortecero Montijano.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **8-08/PNLP-000050, Proposición no de Ley relativa a situación económica de los ayuntamientos andaluces**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a situación económica de los ayuntamientos andaluces.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Pese a que las corporaciones locales son las Administraciones Públicas que los ciudadanos perciben como más cercanas y a las que dirigen con mayor intensidad sus demandas de más y mejores prestaciones de servicios públicos, la financiación local es de las políticas presupuestarias andaluzas con menor peso relativo.

A lo anterior hay que añadir el hecho de que los gobiernos locales andaluces han venido ejecutando de facto competencias exclusivas de la Junta de Andalucía (construcción de centros educativos, centros de salud, guarderías, políticas sociales, etc.), lo que provoca la paradoja de que los ayuntamientos andaluces estén destinando un porcentaje medio del 30% de sus escasos recursos económicos a la financiación de servicios de competencia y titularidad autonómica.

Además, pese a que un 43% de los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2008 son ingresos tributarios, la Junta no hace frente a sus obligaciones tributarias con los ayuntamientos, no existiendo prácticamente ayuntamiento andaluz con el cual no tenga deudas la Junta de Andalucía.

Por último, no cabe duda de que la crisis económica que atraviesa Andalucía viene a acrecentar más aún la insuficiencia financiera de nuestros ayuntamientos debido a la merma de ingresos por tributos locales.

Sin embargo, la Junta de Andalucía sigue sin abordar el tema de la financiación local y sigue sin regular, tal y como establece el artículo 192 de nuestro Estatuto de Autonomía, la participación de las corporaciones locales en los tributos de la Comunidad Autónoma.

Con estos antecedentes, la prestación de los servicios se ve seriamente amenazada en estas condiciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar y presentar en este Parlamento, en un plazo máximo de tres meses, un *plan de saneamiento de las haciendas locales* que les permita hacer frente a sus deudas a corto y medio plazo, sin que ello implique una subida impositiva, tanto en el ámbito local como en el autonómico. Este plan contemplará la refinanciación de la deuda municipal, la bonificación de tipos de interés, así como la firma de un convenio entre la Junta de Andalucía y las entidades financieras operantes en nuestra comunidad para la concesión de créditos a las haciendas locales que les facilite liquidez a corto y medio plazo en los que la Junta de Andalucía actuará como avalista.

2. Abonar, en un plazo máximo de tres meses, las *deudas* que la Junta de Andalucía tiene contraídas con los ayuntamientos y diputaciones provinciales andaluzas.

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

#### **8-08/PNLP-000055, Proposición no de Ley relativa a las Actas Internacionales de la Lengua Española**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a las Actas Internacionales de la Lengua Española.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En junio de 2007, el Congreso de los Diputados de España aprobaba, prácticamente por unanimidad, una Proposición no de Ley referida a las conclusiones de la I Acta Internacional de la Lengua Española, celebrada en San Millán de la Cogolla (La Rioja) entre los días 26 y 29 de octubre de 2006. Se trataba de asumir las conclusiones de dicho encuentro internacional.

La Proposición insta también al Gobierno de la Nación a fomentar y difundir el conocimiento del español, así como a apoyar a los sectores de nuestra industria más directamente relacionados con el uso de nuestra lengua. De igual modo se instaba al Gobierno a “suscitar ante los organismos internacionales correspondientes, y singularmente en el ámbito de las cumbres iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, el valor de la lengua española para hacer posible la realización efectiva de las propuestas presentadas en dicha reunión”.

Hace solo unas semanas, del 11 al 13 de abril de 2008, se celebraba en La Rábida (Palos de la Frontera, Huelva), la III Acta Internacional de la Lengua Española, dedicada en esta ocasión a la industria audiovisual. Como en la II Acta, celebrada en Bogotá en 2007 y dedicada al mundo editorial en español, las mesas de análisis, en este caso cinco, utilizaron el método DAFO para detectar debilidades y amenazas, así como para explorar las fortalezas y oportunidades que la industria en español tiene en un ámbito de enorme competitividad y de una fuerte presencia del inglés, principal adversario de nuestro idioma a la hora de referirnos a su potencial económico y comercial.

El encuentro de La Rábida y la incorporación de nuestra Universidad Internacional al proyecto han hecho posible que las Actas tengan ya un foro permanente (al que se accede a través de la página [www.actaslengua.org](http://www.actaslengua.org)) y que exista un enlace continuo a través del grupo La Rábida, que coordina la Sede Iberoamericana de Huelva y que acoge a setenta universidades del continente americano. Las conclusiones alcanzadas hasta la fecha, las aportaciones científicas de expertos de todos los países hispanohablantes o los datos que sobre el valor económico de nuestro idioma se vienen recopilando hacen de las Actas Internacionales de la Lengua un instrumento de análisis y prospección

económica de un idioma que habla una comunidad de casi quinientos millones de personas repartidas en varios continentes, con unas excelentes perspectivas de crecimiento como segunda lengua (los casos de Brasil, Alemania o China así lo reflejan) y como activo vinculado al sector de nuestras industrias culturales.

La vasta riqueza de matices de nuestra identidad, junto a las características innovadoras de nuestros emprendedores de ahora, hacen de Andalucía un espacio singular de oportunidades para las industrias culturales en general y para las vinculadas a la lengua en particular. Según el recientemente aprobado Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía (PECA), 12 de las 14 líneas de actuación tienen que ver, directa o indirectamente, con nuestro idioma común, al que, por cierto, no pocos andaluces y andaluzas han contribuido a engrandecer a lo largo de los siglos.

Constituye, pues, la de las Actas Internacionales de la Lengua Española una empresa cultural pionera en el estudio de los aspectos económicos de nuestra lengua, analizados hasta la fecha solo de modo parcial e individualizado, y muy considerable el compromiso “andaluz” con el proyecto a través de personas e instituciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Colaborar, en el marco de relaciones con las instituciones del Gobierno de España y en particular con organismos como el Instituto Cervantes, en el estudio y promoción del valor económico de nuestra lengua a través de iniciativas como la de las Actas Internacionales de la Lengua Española.

2. Articular esta colaboración estable a través de la Consejería de Cultura en la fórmula que considere más oportuna y que permita abundar en la posición de liderazgo que entidades y personalidades andaluzas vienen desempeñando en el referido proyecto.

3. Fomentar, a partir de las conclusiones de las tres ediciones celebradas y del foro permanente establecido después del encuentro de La Rábida, políticas específicas de apoyo a las industrias culturales en español y a todas aquellas vinculadas a nuestra lengua en sectores como el de la cultura, la educación, el turismo lingüístico y la investigación.

4. Otorgar a la Sede Iberoamericana de la UNIA en La Rábida un papel central en el desarrollo de futuras propuestas relacionadas con el estudio del valor económico de nuestra lengua.

5. Colaborar en la publicidad y difusión de las Actas Internacionales de la Lengua Española.

Sevilla, 5 de junio de 2008.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

---

**8-08/PNLP-000057, Proposición no de Ley relativa a medidas para garantizar la consideración del aceite de oliva como alimento saludable por la Unión Europea**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas para garantizar la consideración del aceite de oliva como alimento saludable por la Unión Europea.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Unión Europea ha iniciado el procedimiento para la elaboración de un reglamento sobre declaraciones nutricionales y propiedades saludables de los alimentos.

El reglamento pretende regular el procedimiento y las características de los alimentos que, por sus beneficios para el organismo, puedan ser considerados como saludables, y puedan incorporar dicho reconocimiento en su etiquetado y en todo el proceso de comercialización.

Se trata de poner orden en el mercado alimentario, garantizando que el etiquetado, la publicidad y sobre todo el contenido de los alimentos considerados como saludables responden a criterios de calidad, y que los mismos cuentan con base científica suficiente para garantizar su carácter saludable.

En la relación inicial figuran las frutas, las verduras, los cereales y algunos derivados lácteos, y se excluyen

genéricamente a todas las grasas, por lo que, inicialmente, queda fuera de dicha relación el aceite de oliva.

El aceite de oliva es, con diferencia, la grasa vegetal más saludable por su gran contenido en ácidos mono y poliinsaturados (oleico, palmítico y linoleico), y diferentes esteroides y polifenoles.

Diversos estudios científicos avalan los beneficios del aceite de oliva en la eliminación del colesterol, y en la incidencia de sus propiedades antioxidantes en la protección del organismo ante diferentes tipos de cánceres, enfermedades cardiovasculares y el envejecimiento.

En los últimos años, el sector del aceite de oliva ha realizado un gran esfuerzo para mejorar la calidad y la comercialización. Las mejoras introducidas en la recolección y transformación, la aparición de nuevas denominaciones de origen y la sana competencia entre ellas garantizan al consumidor un producto saludable de extraordinaria calidad.

Conscientes de las dificultades que tuvimos que superar en la reforma de la organización común de mercados del aceite de oliva y de la importancia que la consideración del aceite de oliva como alimento saludable por la Unión Europea tendría para el sector, creemos que es el momento de establecer una estrategia común entre las Administraciones Públicas y los agentes económicos y sociales para conseguir que la Unión Europea reconsidere su decisión inicial e incluya al aceite de oliva en la relación de alimentos saludables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar, en colaboración con el Gobierno de la Nación y los agentes económicos y sociales, medidas para procurar la consideración por la Unión Europea del aceite de oliva como alimento saludable.

2. Demandar de la Unión Europea la consideración del aceite de oliva como alimento saludable y su inclusión en el listado de alimentos protegidos por el reglamento sobre declaraciones nutricionales y propiedades saludables de los alimentos.

Sevilla, 4 de junio de 2008.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

#### **8-08/I-000007, Interpelación relativa a política general en materia de función pública**

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de función pública.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La función pública entendida como una Administración moderna y profesional al servicio de los andaluces, alejada de los intereses del partido del Gobierno, constituye un claro incumplimiento del Ejecutivo andaluz, que desde 1994, en el que el propio Presidente de la Junta de Andalucía comprometió un Proyecto de Ley, nunca materializado hasta la fecha.

Los abusos en la designación de puestos de libre designación, el incremento de la tasa de temporalidad en el personal de la Administración, la apelación constante al procedimiento negociado en la adjudicación de contratos administrativos por la Junta, el incumplimiento de los plazos establecidos en las ofertas de empleo público, retribuciones inferiores a la media nacional del funcionario andaluz o la deficiente tecnificación y modernización para la simplificación de los procedimientos y gestiones de los usuarios constituyen un claro ejemplo de la situación, de la escasa motivación del funcionariado y del claro fracaso en este campo.

Tal hecho requiere de medidas urgentes e inaplazables, hasta ahora nunca abordadas por desidia e interés partidista.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué medidas, en materia de función pública, va a acometer el Consejo de Gobierno para dotarnos de una

Administración ágil, eficaz, profesionalizada y garante en cuanto a la igualdad para su acceso?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2008.  
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

### MOCIÓN

#### **8-08/M-000003, Moción relativa a política general en materia educativa**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 8-08/I-000006, relativa a política general en materia educativa.

#### MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Consignar en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad para el ejercicio 2009 la cantidad necesaria para que, en el plazo de dos años, se destine a Educación el 7% del PIB de Andalucía.

2. Alcanzar, en el plazo máximo de dos años, que el gasto educativo por alumno se sitúe como mínimo en la media nacional.

3. Establecer un sistema de escolarización que respete al máximo el derecho a la libre elección de centro por parte de las familias en todos los niveles educativos.

4. Promover, con el consenso de los sindicatos educativos, el Estatuto del Profesorado andaluz.

5. Equiparar, para el ejercicio presupuestario de 2009, el sueldo del profesorado andaluz con el de las

comunidades autónomas cuyos docentes disfruten de los mejores niveles retributivos.

6. Impulsar un acuerdo para la homologación salarial y lectiva del profesorado de la enseñanza concertada.

7. Consensuar con el profesorado incentivos económicos y profesionales, atendiendo a su especial dedicación al centro, lucha contra el fracaso escolar e implantación de planes que supongan innovación educativa. Estos incentivos se desligarán de los resultados académicos que obtengan los alumnos.

8. Realizar las acciones necesarias para considerar al profesorado como autoridad pública.

9. Adoptar las medidas oportunas para garantizar la debida protección y asistencia jurídica del profesorado, así como la cobertura de la responsabilidad civil, en relación con los hechos que se deriven de su ejercicio profesional y de sus funciones, que, incluidas en la programación general anual, se realicen dentro o fuera del recinto escolar.

10. Ajustar los programas de formación permanente del profesorado a las necesidades educativas y formativas específicas, con la finalidad de acercar la formación a la realidad de las aulas.

11. Promover una formación de base para el profesorado en materia de necesidades educativas especiales.

12. Planificar los programas de formación, su número, contenido y oferta, previa consulta con cada centro educativo de Andalucía.

13. Reducir los índices de interinidad del profesorado hasta alcanzar el 8%

14. Impulsar un plan integral para implantar la enseñanza bilingüe en todos los cursos y centros de Educación Infantil y Primaria de Andalucía.

15. Impulsar una ley de convivencia en Andalucía.

16. Elaborar un mapa con la red de centros educativos de Andalucía que permita planificar con la debida antelación los problemas de escolarización que sufren numerosos municipios de Andalucía.

17. Impulsar un plan de infraestructuras dotado con 1.500 millones de euros para el próximo bienio 2009-2011.

18. Eliminar, en el plazo de un año, todas las aulas prefabricadas existentes en Andalucía.

19. Adecuar el 100% de los colegios rurales, bien a través de la adecuación de sus instalaciones o nueva construcción.

20. Aplicar de manera rigurosa el Real Decreto 1004/91 en todos los centros educativos de Andalucía.

21. Garantizar el acceso de todos los alumnos a las tecnologías de la información y la comunicación en un plazo máximo de dos años.

22. Crear un fondo de compensación educativo para asegurar la igualdad de oportunidades de todos los andaluces, especialmente de los que vivan en el medio rural.

23. Aplicar planes específicos de lucha contra el fracaso escolar en todos los centros educativos de Andalucía.

24. Extender el Plan de Apertura de Centros a la época vacacional.

25. Fomentar de manera activa la lectura y potenciar las bibliotecas escolares en todos los centros educativos de Andalucía.

26. Impulsar una ley integral para combatir el absentismo escolar.

27. Crear un fondo de compensación interterritorial educativo para asegurar la igualdad de oportunidades de todos los andaluces, especialmente de los que vivan en el medio rural.

28. Garantizar ratios adecuadas, estableciendo un máximo de 15 alumnos por aula en Educación Infantil, 18 en Educación Primaria y 22 en Educación Secundaria Obligatoria y ciclos formativos de Formación Profesional en el próximo curso 2009-2010.

29. Cubrir de manera inmediata las bajas que se produzcan en los centros educativos, tanto de docentes como del personal de administración y servicios.

30. Elaborar un proyecto de ley de Formación Profesional en Andalucía.

31. Crear el Instituto Andaluz de Formación Profesional como órgano interadministrativo encargado del desarrollo efectivo de la Formación Profesional.

32. Impulsar un plan de equipamiento de los centros en los que se imparten ciclos formativos de Formación Profesional.

33. Crear un sistema andaluz de becas y ayudas al estudio que garantice el derecho a la gratuidad total de la enseñanza obligatoria, la solidaridad y la igualdad de oportunidades en todos los niveles educativos.

34. Crear el Consejo Andaluz de Solidaridad Educativa.

35. Efectuar una nueva sectorización de los Equipos de Orientación Educativa, incrementando su número y completando las plantillas.

36. Elaborar un plan de equipamiento técnico y didáctico en función de las diferentes necesidades para la atención a alumnos con sordera, ceguera, discapacidad motora y retraso mental.

37. Impulsar un plan de transición a la vida adulta para los alumnos con discapacidad.

38. Establecer un consejo cultural y deportivo que coordine e impulse las actividades culturales y deportivas en los centros educativos.

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO****8-08/POP-000079, Pregunta relativa a siembra de semillas transgénicas en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a siembra de semillas transgénicas en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La patente de semillas y la modificación genética de las mismas están provocando, entre otros efectos, el control de las semillas por unas pocas multinacionales y la pérdida de un patrimonio esencial para la permanencia de semillas y razas autóctonas y que se apoderen para su beneficio privado de un patrimonio que durante siglos estuvo en manos de los campesinos.

Esto significa que el control de la alimentación en el Planeta se quede en manos de un puñado de multinacionales que pueden usar este enorme poder a capricho.

Además, los efectos nocivos para el medio ambiente y para la salud humana de los transgénicos está comprobado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué superficie existe y dónde se localizan los cultivos o producciones agrarias con organismos modificados genéticamente?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2008.  
 El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
 Juan Manuel Sánchez Gordillo.

**8-08/POP-000080, Pregunta relativa a valoración y líneas de actuación en la presente legislatura del Comisionado para la Costa del Sol**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Presidencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración y líneas de actuación en la presente legislatura del Comisionado para la Costa del Sol.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Decreto 255/2007, de 2 de octubre, creó la figura del Comisionado para la Costa del Sol, por el que se le otorgaban las competencias de coordinación, impulso y seguimiento de las intervenciones integrales de la Administración de la Junta de Andalucía en dicho ámbito territorial. Tras ocho meses de funcionamiento, su titular ha dimitido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza la Consejería de los primeros ocho meses de funcionamiento del Comisionado y cuáles serán las líneas de actuación de dicha figura en la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2008.  
 El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
 José Antonio Castro Román.

**8-08/POP-000081, Pregunta relativa a la turbidez del río Guadalquivir en la zona de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y la desembocadura**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la turbidez del río Guadalquivir en la zona de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y la desembocadura.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el mes de noviembre de 2007, en la zona de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y aledaños en la desembocadura, el río Guadalquivir presenta una considerable turbidez que está originando una importante alarma social. Dicha alarma social se justifica por los perniciosos efectos sobre la acuicultura y la pesca de la zona, y sobre las playas y el turismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿De qué información dispone esa Consejería sobre las causas de la turbidez descrita en el río Guadalquivir y qué medidas piensa poner en marcha para combatir sus efectos y evitar su repetición en el futuro?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**8-08/POP-000082, Pregunta relativa al empleo en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al empleo en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la posición del Gobierno ante la situación del empleo en Andalucía y las previsiones ante la actual crisis económica?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

**8-08/POP-000083, Pregunta relativa a situación agroalimentaria y reforma de la PAC**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación agroalimentaria y reforma de la PAC.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la posición del Gobierno ante la situación agroalimentaria en Andalucía y la reforma de la PAC?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Diego Valderas Sosa.

**8-08/POP-000085, Pregunta relativa al carné joven**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al carné joven.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El carné joven es un instrumento de implantación europea gestionado en Andalucía por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Ofrece ventajas y descuentos en ocio-cultura, fomentando de esta manera la movilidad juvenil y la formación de un sentimiento europeo de la juventud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido las últimas acciones del Gobierno con el objetivo de fomentar la utilización del carné joven entre la juventud?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
Raquel Arenal Catena.

**8-08/POP-000086, Pregunta relativa a medidas adoptadas por los efectos de las lluvias en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas adoptadas por los efectos de las lluvias en la provincia de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante la noche del jueves 8 de mayo al viernes 9 de mayo, las fuertes lluvias en la provincia de Jaén provocaron el desbordamiento de los ríos Guadalbullón, Quiebrajano, Eliche y Jaén.

Por este motivo, se vieron afectadas las barriadas de la denominada zona de "Los Puentes", de la capital; se anegaron viviendas e infraestructuras públicas, y además por estos desbordamientos se han visto afectadas zonas agrícolas de los términos municipales de Fuensanta de Martos, Los Villares, Martos, así como la carretera A-6202, que une Villanueva del Arzobispo con el embalse del Tranco de Beas.

La magnitud de estos hechos y sus consecuencias ha llevado al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la adopción de actuaciones para restablecer la situación y normalizar la vida de la ciudadanía en estos municipios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas concretas que se han incluido en el Acuerdo de Consejo de Gobierno del pasado 20 de mayo, encaminadas a reparar y reponer los daños producidos por las lluvias en la zona anteriormente citada?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Ana María Tudela Cánovas,  
Fidel Mesa Ciriza y  
Juan Paniagua Díaz.

**8-08/POP-000087, Pregunta relativa a la participación andaluza en la 29ª edición de Expovacaciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la participación andaluza en la 29ª edición de Expovacaciones.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha celebrado en Bilbao la 29ª edición de Expovacaciones, muestra que como es sabido, tiene una importante dimensión en el mercado turístico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido la participación de Andalucía en dicha muestra, qué objetivos se perseguían y cuál es la valoración de la participación en esta feria turística?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Ángel Javier Gallego Morales y  
María Cózar Andrades.

**8-08/POP-000088, Pregunta relativa a ayudas a las Pymes en materia de prevención de riesgos laborales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas a las Pymes en materia de prevención de riesgos laborales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Empleo ha convocado subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales, así como para las pymes que en general inviertan en esta materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los objetivos concretos que se pretenden con estas subvenciones?

¿Cuáles son las cuantías que se prevén?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán y  
Ángel Javier Gallego Morales.

**8-08/POP-000089, Pregunta relativa a petición de cita previa a través de internet**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a petición de cita previa a través de internet.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El servicio de petición de cita previa con el médico de cabecera, puesto en marcha por la Consejería de

Salud de la Junta de Andalucía en el mes de mayo de 2006, permite a los usuarios del Servicio Andaluz de Salud obtener día y hora con su facultativo, médico de familia o pediatra, a través de internet. El proceso es sencillo y contempla la posibilidad de solicitar una consulta, de revisar fecha y hora de las consultas ya solicitadas o de cancelarlas si este es el deseo del usuario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes de cita previa con los médicos de familia o pediatras se han solicitado desde la puesta en marcha de este servicio?

¿Cómo valora el rendimiento del programa de cita previa por internet?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Núñez Roldán y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

---

### **8-08/POP-000090, Pregunta relativa a indicadores del mercado de trabajo en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a indicadores del mercado de trabajo en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Cuál es la evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo de Andalucía durante el presente año?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Ángel Javier Gallego Morales.

### **8-08/POP-000091, Pregunta relativa al programa Novapyme**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa Novapyme.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Novapyme es un programa desarrollado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en colaboración con RETA, con el objeto de fomentar la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las pymes andaluzas.

La puesta en marcha de esta iniciativa tiene como principal objetivo dotar al pequeño empresariado andaluz de los instrumentos tecnológicos necesarios para mejorar su competitividad y ampliar sus horizontes de mercado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué medidas concretas se han puesto en marcha con la aplicación del programa Novapyme y cuáles han sido sus repercusiones?

¿Cuál es la valoración global que hace la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con respecto a este programa y a sus consecuciones?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Núñez Roldán y  
Dolores Blanca Mena.

**8-08/POP-000092, Pregunta relativa a cumplimiento por la Administración de la Junta de Andalucía del principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cumplimiento por la Administración de la Junta de Andalucía del principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del cumplimiento, por parte de la Administración de la Junta de Andalucía, del principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres recogido en las leyes aprobadas en la VII Legislatura y relativas a: Administración de la Junta de Andalucía y para la promoción de la igualdad de género en Andalucía?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
Susana Díaz Pacheco.

**8-08/POP-000093, Pregunta relativa al Plan Infoca 2008**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Go-

bierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan Infoca 2008.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace dieciocho años que se inició la profesionalización del dispositivo de medios humanos y materiales del Plan Infoca, y año tras año hemos podido comprobar cómo se ha ido perfeccionando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué novedades incorpora el Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Junta de Andalucía (Infoca) para el 2008?

¿Qué inversión prevé su Consejería para este dispositivo a lo largo de este ejercicio?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Verónica Pérez Fernández y  
Regina Cuenca Cabeza.

**8-08/POP-000094, Pregunta relativa a conexión de la A-92 con la Avenida del Mediterráneo en Almería ciudad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conexión de la A-92 con la Avenida del Mediterráneo en Almería ciudad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El tramo inacabado de la A-92 hasta Almería ciudad por parte de los gobiernos del PP produjo en su día movilizaciones de los ciudadanos y ciudadanas, así como de varias iniciativas del Grupo Socialista. La titular de la Consejería en la anterior legislatura anunció en

Almería estudiar la opción más viable para unir la A-92 hasta Almería ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las gestiones que desde la Consejería de Obras Públicas se han hecho hasta ahora?

¿Cuál es el tiempo, la cuantía, el proyecto constructivo y la opción por la que se ha optado para que la A-92 llegue hasta Almería ciudad?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan Antonio Segura Vizcaíno y  
Juan Antonio Cebrián Pastor.

#### **8-08/POP-000095, Pregunta relativa al régimen de ayudas al algodón**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al régimen de ayudas al algodón.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2004, el Gobierno de España, a instancias de la Junta de Andalucía, recurrió ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea la reforma del régimen de ayudas al algodón, ya que este perjudicaba gravemente al sector algodonero andaluz.

El Tribunal dictó sentencia favorable a la posición española, obligando a la Comisión a modificar el régimen del algodón establecido en 2004.

El pasado día 2 de junio se reunió el Comité Especial de Agricultura de la Unión Europea para analizar el documento del régimen de ayudas al algodón, donde se plantean una serie de cambios respecto a la propuesta inicial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los cambios aprobados en el Comité Especial de Agricultura respecto al actual régimen de ayudas al algodón?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez.

#### **8-08/POP-000096, Pregunta relativa a los conservatorios profesionales de música**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los conservatorios profesionales de música.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Educación de Andalucía va a suponer, entre otros aspectos, un fuerte respaldo a las enseñanzas musicales. La disposición transitoria sexta de la ley regula las condiciones que deben cumplir los conservatorios elementales de música para transformarse en conservatorios profesionales. En Andalucía hay un importante número de conservatorios elementales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos y cuáles conservatorios elementales se van a transformar en conservatorios profesionales en el próximo curso?

Sevilla, 3 de junio de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Araceli Carrillo Pérez y  
Ana María Tudela Cánovas.

**8-08/POP-000098, Pregunta relativa a la educación en Andalucía**

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la educación en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas plantea el Presidente de la Junta para mejorar el sistema educativo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,  
Javier Arenas Bocanegra.

**8-08/POP-000099, Pregunta relativa a respeto a las instancias judiciales**

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a respeto a las instancias judiciales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente y ante decisiones del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y otros órganos de la Administración de Justicia, en relación a la asignatura

Educación para la Ciudadanía, escolarización o situación de la justicia, se han formulado determinadas críticas por diferentes miembros del Consejo de Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Andalucía de las manifestaciones de su Gobierno en relación con la Administración de la Justicia?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,  
Javier Arenas Bocanegra.

**8-08/POP-000101, Pregunta relativa a sectores en crisis por el precio del gasóleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sectores en crisis por el precio del gasóleo.

**PREGUNTA**

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno el tomar medidas de apoyo a sectores en crisis por los precios del gasóleo, como el pesquero y transportes, y en qué van a consistir las mismas?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Concepción Sacramento Villegas y  
Jaime Raynaud Soto.

**8-08/POP-000103, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Ciudad de la Justicia en Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la situación de las instalaciones judiciales en la ciudad y en la provincia de Córdoba, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas el inicio real de la Ciudad de la Justicia y qué actuaciones urgentes tiene previstas para mejorar las deficientes infraestructuras judiciales existentes, hasta tanto entre en servicio la misma?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

**8-08/POP-000104, Pregunta relativa a establecimiento de vigilancia para maltratadores**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a establecimiento de vigilancia para maltratadores.

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a tomar la iniciativa el Gobierno andaluz para poner en marcha un dispositivo de vigilancia para maltratadores?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla y  
María Jesús Botella Serrano.

**8-08/POP-000105, Pregunta relativa a la deuda Junta-Ayuntamiento de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la deuda Junta-Ayuntamiento de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿A cuánto asciende la deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla, en concepto de IBI, impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO) y otras tasas hasta el día de la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

**8-08/POP-000106, Pregunta relativa a retransmisión de los plenos del Parlamento de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retransmisión de los plenos del Parlamento de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué criterio mantiene el Consejo de Gobierno sobre la conveniencia de la retransmisión por Canal Sur Televisión de los plenos del Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla y  
José Luis Rodríguez Domínguez.

**8-08/POP-000107, Pregunta relativa a repercusiones de la reforma de la PAC**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a repercusiones de la reforma de la PAC.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las repercusiones que para los agricultores tiene la propuesta legislativa presentada por la Comisión Europea para remodelar la Política Agraria Comunitaria?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera y  
María Dolores Calderón Pérez.

**8-08/POP-000108, Pregunta relativa a declaraciones del Consejero de Empleo sobre los trabajadores inmigrantes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*  
*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a declaraciones del Consejero de Empleo sobre los trabajadores inmigrantes.

**PREGUNTA**

¿Considera que los inmigrantes están ocupando puestos de trabajo en nuestra Comunidad Autónoma que deberían ocupar parados nacionales, tal y como ha declarado al periódico ABC el pasado día 1 de mayo?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Loaiza García y  
Aránzazu Martín Moya.

**8-08/POP-000111, Pregunta relativa a publicidad institucional y crisis económica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a publicidad institucional y crisis económica.

**PREGUNTA**

¿Considera el Consejo de Gobierno ajustada a la situación de crisis económica y paro en Andalucía la ingente cantidad de recursos que se destinan a Publicidad institucional en la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello y  
Jorge Luis Ramos Aznar.

**8-08/POP-000112, Pregunta relativa al pago de trienios a los interinos del SAS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al pago de trienios a los interinos del SAS.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la entrada en vigor del Estatuto Básico del Empleado Público, la Administración Pública Andaluza tiene obligación de pagar trienios a todos sus trabajadores, sean funcionarios con plaza fija, interinos o eventuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántos trabajadores interinos o eventuales tienen derecho a percibir estos trienios en el Servicio Andaluz de Salud y a cuánto alcanza la cuantía total que tendrá que abonar la Consejería de Salud con cargo al ejercicio presupuestario de 2008?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería empezar a pagar dichos trienios?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Corredera Quintana y  
Jorge Luis Ramos Aznar.

**8-08/POP-000114, Pregunta relativa a tercer hospital en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a tercer hospital en Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En plena precampaña electoral, la señora Consejera anunció la construcción de un tercer hospital en Málaga capital, que más tarde se ha convertido simplemente en la ampliación del Hospital Civil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene intención la Consejería de Salud de construir un tercer hospital en Málaga capital en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Ana María Corredera Quintana.

---

**8-08/POP-000115, Pregunta relativa a cumplimiento del compromiso de la conexión aérea Almería-Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a cumplimiento del compromiso de la conexión aérea Almería-Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a cumplir el Consejo de Gobierno el compromiso, reiteradamente incumplido durante años, de establecer una conexión aérea regular entre Almería y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de junio de 2008.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María del Carmen Crespo Díaz.

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**8-08/APP-000041, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la política del Gobierno andaluz en relación al Pacto Local y a la financiación de los ayuntamientos*

---

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

---

**8-08/APP-000044, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre "las medidas de impulso a la economía de Andalucía"*

---

*A petición propia  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

---

**8-08/APP-000048, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas de impulso a la economía de Andalucía*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Rafael Velasco Sierra, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. Juan Paniagua Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008  
Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

**8-08/OAPP-000005, Propuesta de designación de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente**

---

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2008*

*Orden de publicación de 6 de junio de 2008*

#### *PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía proponiendo la designación de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente (8-08/OAPP-000005), y ha acordado elevar la mencionada propuesta al Pleno de la Cámara a los efectos de su elección.

#### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 57 del vigente Reglamento de la Cámara,

comunica los miembros que en representación de nuestro Grupo van a formar parte de la Diputación Permanente.

#### *Titulares:*

María José García-Pelayo Jurado

Patricia del Pozo Fernández

José Luis Aguilar Gallart

Javier Arenas Bocanegra

Antonio Sanz Cabello

Esperanza Oña Sevilla

Jorge Ramos Aznar

#### *Suplentes*

Juan Ignacio Zoido Álvarez

José Antonio Nieto Ballesteros

José Luis Sanz Ruiz

Carlos Rojas García

Ana María Corredera Quintana

José Enrique Fernández de Moya

Carmen Crespo Díaz

Parlamento de Andalucía, 2 de junio de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

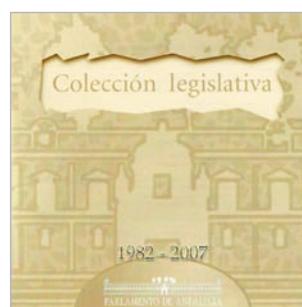
---

## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

#### PUBLICACIONES OFICIALES:

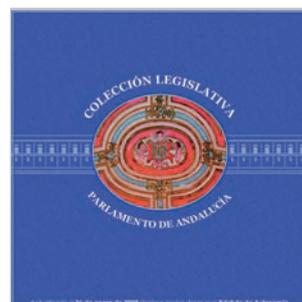
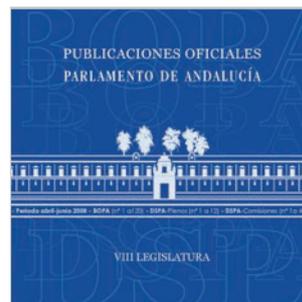
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

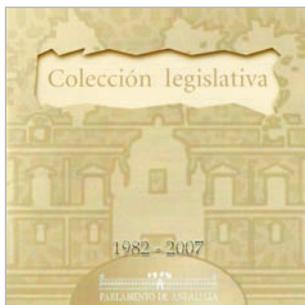


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

#### COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





## SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

### INFORMACIÓN Y PEDIDOS

#### Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

#### Pedidos:

Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1  
41009-Sevilla

#### Teléfono:

(34) 954 59 21 00

#### Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

#### Correo electrónico:

[publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es](mailto:publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es)  
[diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es](mailto:diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es)  
[boletinoficial@parlamentodeandalucia.es](mailto:boletinoficial@parlamentodeandalucia.es)



### PRECIOS

#### CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía